

SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS DEL DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez

Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Xinia Luisa Guevara Contreras
María Dominga Gutiérrez Hernández

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Receso de cinco minutos.....

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes, tenemos hoy sesión ordinaria número 300-2014, del día lunes 03 febrero de 2014, darles un caluroso saludo a los señores Regidores, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, a los señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, y a todos ustedes que nos acompañan.

→ Se acuerda alterar el orden del día para nombrar a la Regidora Yajaira Herrera como secretaria en la sesión.

1- AUDIENCIAS

No hay

2-APROBACION DE ACTA

No hay

3- LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Tribunal Contencioso Administrativo.
Asunto: actualizar registro de personerías del Estado y entidades públicas.
2. Asociación de Vecinos de Paso Lajas.
Asunto: solicitud de permiso para Miniferia, los días 15 y 16 de febrero del 2014 y una patente temporal de licores.-
3. Comunidad de Cedros y Sandillal.
Asunto: Solicitud de reparación de camino, 400metros de la Hacienda el Escudo saliendo a Motel Atlantis.
4. Despacho del Ministro de Hacienda, José Luis Araya Alpizar, Ministro a.i.
Asunto: entregar al Ministerio de Hacienda información económica, financiera y de nivel de empleo veraz y oportuno de las instituciones que componen el aparato estatal, del

segundo semestre 2013. El día 15 de enero del 2014, indicando el número de plazas ocupadas y las vacantes, clasificados por cargos fijos o servicios especiales.-

5. Nota enviada por los señores Roger Calvo Quirós y Armando Ortega.
Asunto: solicitud de estudio para exonerar todo o parte de deuda por el alquiler del local #1 del Mercado Municipal.-

4- LECTURA CORRESPONDENCIA ENVIADA

5- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes compañeros, compañeras del Concejo Municipal, esto del mercado es algo meramente administrativo, ya se lo pase a Rocío yo, resulta que ese local perdimos nosotros la oportunidad el año pasado de alquilarlo porque un señor que es inspector de tránsito lo quería, y fuimos y los vimos, a mí me parece que esto es muy administrativo y lo otro de cuantos empleados y las plazas ya se lo pase a Arlene ya.-

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA, del Lunes 27 al 31 de enero, 2014

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 27 de enero: Regando agua en La Libertad, Sandillal, Chorotega, El Castillo y plaza del Polideportivo

Martes 28 de enero: Regando agua en el Polideportivo y conformando calles en barrio Chorotega

Miércoles 29 de enero: Llevando agua a la planta de asfalto en el tajo Chopo. Después regando agua en conformación de calle en barrio Chorotega y el Castillo

Jueves 30 de enero: Regando agua en conformación de calle en barrio Chorotega, El Castillo, La Libertad, Villa Esperanza, patio municipal y Polideportivo

Viernes 31 de enero: Acarreo de asfalto y en barrio Chorotega. Después se acarreo material grava del río Cañas en barrio Hotel y se estoqueó en barrio Paso Lajas

Sábado 01 de febrero: Se regó agua en caminos de barrio Sandillal y Polideportivo en el patio municipal

- **CARGADOR 916:**

Lunes 27 de enero: Cargando material en tajo del Farallón para calzar calle en Sandillal

Martes 28 de enero: Crivando material en el patio

Miércoles 29 enero: Crivando, revolviendo y cargando material en el patio

Jueves 30 de enero: Crivando y cargando material en el patio para conformar calle en la Chorotega

Viernes 31 de enero: Crivando material en el patio

Sábado 01 de febrero: Regando agua

- **COMPACTADORA:**

Lunes 27 de enero: Compactando camino a Sandillal

Martes 28 de enero: Compactando en Chorotega

Miércoles 29 de enero: Compactando calles urbanas, barrio Chorotega y El Castillo

Jueves 30 de enero: Compactando calles urbanas, barrio El Castillo y Villa Esperanza

Viernes 31 de enero: Compactando en asfalto en la Chorotega

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 27 de enero: Traslado de piedra del tajo Farallón y estoqueando chopo en el patio

Martes 28 y miércoles 29 de enero: Traslado de grava del Hotel para el patio

Jueves 30 de enero: Recolección de basura

Viernes 31 de enero: Traslado de material de la planta de asfalto para la Chorotega y trasladando grava del Hotel para Paso Lajas

- **NIVELADORA**

Del Lunes 27 al Viernes 31 de enero: En reparación en el plantel

- **PALA 5502:**

Lunes 27 de enero: Gaveteando camino a Sandillal

Martes 28 y Miércoles 29 de enero: Colaborando con acueductos en barrio Chorotega

Jueves 30 y Viernes 31 de enero: Cargando grava del río en el Hotel

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

Lunes 27 de enero: En el plantel en mantenimiento

Martes 28 de enero: Limpiando, apartando material de la tapia que colinda con el patio. Amontonando grava, limpiando pileta de sedimentos de la planta de asfalto

Miércoles 29 de enero: Limpiando pileta de sedimentos en la planta de asfalto en tajo chopo. Cargando escombros en el Castillo, amontonando grava en el patio

Jueves 30 de enero: Amontonando grava en el patio

Viernes 31 de enero: Amontonando grava por el cementerio, habilitando entrada al predio

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 27 de enero: Gaveteando en Sandillal y dejando materiales a Nueva Guatemala

Martes 28 de enero: Botando tierra de calle de la Chorotega

Miércoles 29 de enero: Acarreo de material revuelto para calle de la Chorotega y botando tierra de calle de San Antonio.

Jueves 30 de enero: Acarreo de material revuelto del patio para calle del Castillo y Villa Esperanza.

Viernes 31 de enero: Acarreo de asfalto de planta chopo y Chorotega, además, se acarreo grava del Hotel para Paso Lajas.

En lo que a mí respecta, el lunes atendiendo público y por la tarde el rezo del niño, el martes inspecciones y trabajo en la oficina, para meterle la luz a aquellos lotes que están allá, que estuvieron abandonados, los de la señora María, nos salió todo en 8 millones de colones, el jueves fuimos a San José, a ver si nos pasan los papeles en Geología y Minas, a ver si nos dan el permiso de explotación del río Lajas, también fuimos al Ministerio de Vivienda, y hable con el señor Ministro para un proyecto que tenemos ahí, Eneida ya casi arreglamos el camino, traigo un acuerdo que me está pidiendo la Ingeniera Angie Díaz.-

Regidora Thais Ocampo Campos.

Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, a todos felicitarlos por el proceso tan lindo, un proceso democrático, sé que algunos vienen cansados por haber trabajado en este proceso, para mí es una observación para el señor alcalde, he visto en la calle de San Martín por la escuela, hacia la calle que va para donde Gustavo, en esa calle hay un zanjo bastante profundo, en otros lados se les ha puesto parrilla, y ahorita no recuerdo pero hay otros lados que también tienen ese caso, son demasiado profundo.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si doña Thais, este es un problema añejo, se han venido haciendo algunos, y si usted ve aquel hiendo para la UNED, le quedó bien, el año pasado se apartó la plata, yo le prometo que le voy a dedicar más tiempo, porque siempre les digo a ellos que hay que hacerlo, hay que entrarle, ahorita es que estamos bien prensados con los juegos nacionales, el CECUDI, el camino a Sandillal y otras callecitas.- Esto tiene la ventaja que se puede hacer dentro de la Municipalidad, quiero aprovechar, porque tenemos el problema con la calle que se llena, donde se sale el agua ahí por donde vive la Chinita, ahí nos ha estado ayudando la gente, chanillo, ese es un líder en la comunidad si trabaja y sin hablar mucha paja.-

Vicealcaldesa Karol Ruíz

Muy buenas noches, señores del Concejo Municipal, señor Octavio y compañeros Televidentes, es en relación a dos asuntos, para que ustedes como Concejo Municipal este informados, en relación a las reparaciones, por el terremoto de setiembre 2012, de los 23 casos de reparación que le correspondía a la Municipalidad de Cañas, ya hay 21 casos que están completamente resueltos, con

los dos desembolsos finalizados, solo hay dos pendientes, uno que hizo los tramites a finales del año pasado, y queda pendiente el desembolso para este 2014, y el otro es de una señora de Hotel de Cañas, que nunca se acercó para hacerle el tramite a la Municipalidad, por más que se hicieron reuniones aquí de todas la familias, posiblemente, porque nosotros hemos estado investigando, es que para que se le pueda ayudar tiene que ser casa propia, entonces posiblemente vaya por ahí el asunto, les digo esto porque en otras Municipalidades, están muy atrasados con estos trámites, nuestra Municipalidad en eso no ha tenido ningún problema, hemos llevado ese proceso de la mejor manera, casi estamos a un 100% de terminar con las reparaciones, y en relación con el CECUDI, les informo que el año pasado, a finales se tuvo que declarar desierto la contratación directa concursada, que se había solicitado a la Contraloría, porque el único oferente, no trajo todos los documentos que se solicitaban en el cartel, nuevamente a raíz de ese problema, el comité solicita a la Contraloría otra Contratación Directa Concursada, para este año 2014, la Contraloría tenía que durar entre 15 y 22 días y contesto el viernes, donde nos pide nuevamente otros documentos que faltan para terminar este proceso, nos dieron tres días, y el miércoles Manuel Campos, lo lleva a la Contraloría, en relación con lo de la habilitación se entregó desde el año pasado, y el 17 de enero de este año, lo iban a ver en reunión del CAI, el IMAS es quien va a dar el subsidio a estos niños del CECUDI, nosotros todavía tenemos abierta la inscripción de niños y niñas, para una lista de espera.- Muchas gracias, buenas noches.-

6- ASUNTOS VARIOS

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Yo quería solicitarle al señor alcalde, me lo han pedido varios vecinos de ahí del Barrio ahí por donde están las cabinas Corobicí, y pasando por la calle de la casa de Tony Ortiz, toda esa ruta está totalmente mala, pusieron adoquín y en algunas partes ya no existe el adoquín, entonces no si ya el señor alcalde lo tiene en los planes de las calles de Cañas.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Dentro de los planes de nosotros están ahorita, solo las calles por el mercado, unas callecitas del Castillo, creo que a final de año podemos arreglarlas, hay que ver cómo arreglarlas si con asfalto o con adoquín.-

Gerardo Alvarado Arce

Buenas noches compañeros, hace unos días andaba por el lado de la Libertad y yo estaba tratando de hablar con don Henry, porque me hicieron un comentario unos vecinos, tal vez don Lizanías puede averiguar con el departamento de patentes, porque dicen que en la canina que hay en la

Libertad, hay presencia de menores a cualquier hora, mientras esté abierto, incluso hay hasta niños sentados en la barra, cierra hasta las 2:00am, con música muy fuerte, entonces para ver si don Lizanías me puede ayudar en eso, si es lamentable que hayan menores de edad en un bar.-

7- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Considerando:

El oficio Dos-025-14 enviado por la Ingeniera Angie Díaz, ingeniera municipal, donde indica que la empresa Campos Díaz Diseño y Construcción, adjudicada según proceso de contratación Directa N°2013CD-000332-01, “Remodelación y Ampliación del Gimnasio Municipal Manuel Corella Madrigal, ha presentado la factura correspondiente al segundo avance de obra por un monto de ocho millones trescientos dos mil ochocientos noventa colones con cincuenta y dos céntimos, correspondiente a la bisemana del 20 de enero al 01 de febrero del 2014.

ACUERDO 01-300-2014

SE ACUERDA AUTORIZAR EL PAGO POR UN MONTO DE OCHO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA COLONES CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS, A LA EMPRESA CAMPOS DÍAZ DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AVANCE DE OBRA, DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL MANUEL CORELLA MADRIGAL. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Considerando:

La Incapacidad de la señora secretaria, los días 03, 04 y 05 de febrero 2014.

ACUERDO 02-300-2014

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA INCAPACIDAD Y SOLICITAR AL SEÑOR ALCALDE UNA FUNCIONARIA PARA QUE ESTE EN LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO, YA QUE LA OFICINA NO PUEDE ESTAR SOLA ESOS DÍAS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Considerando:

La nota enviada por el Tribunal Contencioso Administrativo, donde solicitan presentar una certificación actualizada de todas las personas que fungen como apoderados generales judiciales o apoderados generalísimos de la Municipalidad de Cañas. **SE DA POR RECIBIDO.**

4. Considerando:

La nota enviada por la Asociación de la comunidad de Paso Lajas de Cañas, en donde solicitan permiso para una Mini-Feria, los días 15 y 16 de Febrero del 2014, y una patente temporal de licores.

ACUERDO 04-300-2014

SE ACUERDA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE UNA MINI FERIA LOS DÍAS 15 Y 16 DE FEBERO DEL 2014, EN LA COMUNIDAD DE PASO LAJAS DE CAÑAS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. Considerando:

1. La nota enviada por la Asociación de la comunidad de Paso Lajas de Cañas, en donde solicitan permiso para una Mini-Feria, los días 15 y 16 de Febrero del 2014, y una patente temporal de licores.
2. El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.
3. El artículo 11 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual establece los horarios para las ventas de bebidas con contenido alcohólico, inciso b) Los establecimientos que exploten licencias clase B1 y B2, podrán comercializar bebidas con contenido alcohólico como se establece seguidamente:
 - I. **Licencia Clase B1:** solo podrán beber bebidas con contenido alcohólico entre las 11:00 horas y las 0 horas.
 - II. **Licencia Clase B2:** solo podrán vender bebidas con contenido alcohólico entre las 16:00 horas y las 2:30horas.

ACUERDO 05-300-2014.

SE ACUERDA OTORGAR EL PERMISO DE UNA LICENCIA TEMPORAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO LOS DÍAS 15 Y 16 DE FEBRERO DEL 2014, PARA SER EXPLOTADA EN EL SALÓN COMUNAL DE PASO LAJAS, LOS DÍAS 15 Y 16 DE FEBERO DEL 2014, QUE PODRÁ SER EXPLOTADA DESDE LAS 16:00 HORAS Y LAS 2:30 HORAS. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Considerando:

La nota enviada por los vecinos de Cedros y Sandillal, donde solicitan la reparación de camino, 400 metros de la Hacienda el Escudo saliendo a Motel Atlantis.

ACUERDO 06-300-2014

SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLITUD DE LOS VECINOS DE ESTAS COMUNIDADES A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE GESTIONE LO CORRESPONDIENTE. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. Considerando:

La nota enviada por el Despacho del Ministro de Hacienda, José Luis Araya Alpizar, Ministro a.i. donde solicita entregar al Ministerio de Hacienda información económica, financiera y de nivel de empleo veraz y oportuno de las instituciones que componen el aparato estatal, del segundo semestre 2013. El día 15 de enero del 2014, indicando el número de plazas ocupadas y las vacantes, clasificados por cargos fijos o servicios especiales.-

ACUERDO 07-300-2014

SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLITUD LA NOTA ENVIADA POR EL MINISTRO DE HACIENDA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8. Considerando:

La Nota enviada por los señores, Roger Calvo Quirós y Armando Ortega, donde solicitan el estudio para exonerar todo o parte de deuda por el alquiler del local #1 del Mercado Municipal.-

ACUERDO 08-300-2014.

SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA DE LOS SEÑORES ROGER CALVO QUIRÓS Y ARMANDO ORTEGA A LA ADMINISTRACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

9. Se da por recibido el Plan Anual de Trabajo 2014 del Comité de Cultura. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

Se da por concluida la sesión al ser las dieciocho horas con veinte minutos.

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria del Concejo Municipal